

# Mujeres profesionistas, de *space invaders* a *space warriors*

María del Pilar Hernández Limonchi ♦  
Luz Marina Ibarra Uribe ♦♦



La primera parte del título del artículo hace referencia al clásico juego de video *Space Invaders*, en el cual una nave espacial tiene que sobrevivir al ataque de naves enemigas, con la finalidad de hacer una alegoría de las mujeres profesionistas que ocupan espacios tradicionalmente asignados a los varones. Pero también nos inspiramos en el libro de Nirmal Puwar, que sostiene que las mujeres empiezan a ocupar posiciones típicamente masculinizadas, y al hacerlo, su papel tradicional de cuidadoras queda a expensas de otras u otros. De modo que vale la pena cuestionarnos quiénes son las o los que quedan a cargo del cuidado y de las labores domésticas o si, por el contrario, según algunos estudios de género, siguen siendo las mujeres las principales responsables, lo cual las convertiría en *space warriors*, término que alude a la película donde unos jóvenes deben resolver problemas a bordo de una estación espacial internacional.

A partir de estas interrogantes nos atrevemos a indagar si las responsabilidades de cuidado de menores y las tareas domésticas quedan a expensas de terceros, como lo señala Puwar; si se distribuyen equilibradamente en la pareja, o en su caso, si las mujeres las siguen asumiendo. A partir de ésta y otras inquietudes diseñamos una encuesta sobre la conciliación de la vida personal, familiar

y laboral, que se aplicó de enero de 2016 a agosto de 2017 a 380 mujeres de 25 a 54 años, con estudios de educación superior, que forman una familia de doble ingreso con hijos menores de 16 años y con domicilio en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Emiliano Zapata. Con base en los resultados de la encuesta, se seleccionó a mujeres en puestos directivos y con ingresos mensuales superiores a quince mil pesos, para hacer inferencias sobre el reparto de las labores domésticas y el cuidado de menores.

El resultado de esta investigación se desprende del avance de una tesis doctoral en curso que pretende identificar la posición en que se encuentran las mujeres y la distribución del cuidado y las tareas domésticas en las parejas de doble ingreso. Asimismo, se busca identificar las medidas públicas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral que favorecen la corresponsabilidad en las parejas de doble ingreso con menores a cargo.

## Vida personal, familiar y laboral

La dificultad para conciliar la vida familiar y laboral de las parejas se debe a las funciones que la sociedad les designa, a los hombres, como hombre-proveedor, y a las mujeres, como mujer-cuidadora, por lo que algunas buscan empleos "que les permitan conciliar el trabajo remunerado con los de-

- 
- ♦ Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)
  - ♦♦ Profesora-investigadora, Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)

beres familiares y como consecuencia tienen menores oportunidades de acceder y de ascender en determinados trabajos”.<sup>1</sup> En cambio, las mujeres que entran al mercado laboral en posiciones tradicionalmente asignadas a hombres deben cubrir jornadas laborales de tiempo completo, por lo que sustituyen sus funciones de cuidado con personal de servicio doméstico, pues se encuentran bajo la presión de adoptar estilos de vida masculinos.<sup>2</sup> Por otra parte, los hombres no modifican el modelo de proveedor sin responsabilidades en el hogar, lo cual abre una brecha de género en el uso y disfrute del tiempo.

Quizás lo más importante es cambiar la percepción de la conciliación como una labor de todos y no exclusiva de las mujeres.<sup>3</sup> Por lo tanto, es necesario “deconstruir conceptos acerca de roles de hombres y mujeres en la sociedad y en la familia, que lejos de estar en la naturaleza de los casos como algunos creían fueron contruados atendiendo a un modelo de familia, con hombres y mujeres, que hoy nada tienen que ver con la realidad”.<sup>4</sup>

El papel de las mujeres es cada vez más activo en la vida económica, social y política; sin embargo, ellas se han introducido en dominios masculinos pero no al revés.<sup>5</sup> Las mujeres se encuentran en un dilema: dar prioridad a sus proyectos de vida o compaginar éstos con las tareas relacionadas con el cuidado de terceros, lo que se traduce en sen-

timientos de culpabilidad y conflictos personales.

En México, en las últimas décadas, las mujeres casadas participan cada vez más en el mercado laboral, lo cual les da mayor seguridad en el plano económico y social; sin embargo, siguen asumiendo la mayoría de los trabajos domésticos y de cuidado, situación que las coloca en una posición desfavorable en relación con los varones. Por otra parte, los hombres ya no son lo únicos proveedores, lo que implicaría una revisión de su función parental.

Las relaciones entre los miembros de las parejas están condicionadas por la manera en que se sustentan y apoyan entre sí para realizar las actividades dentro y fuera de la casa, ya que de ello depende la prosperidad de la familia y el tipo de trabajo que se realiza según el género. Sobre esta división del trabajo, los hombres y las mujeres que integran una familia se enfrentan a dos problemas: “uno entraña cooperación (aumentan las disponibilidades totales) y otro entraña conflicto (divide las disponibilidades totales entre los miembros de la familia)”.<sup>6</sup> Para solucionarlos, se puede combinar la cooperación y el conflicto mediante los arreglos sociales definiendo a quién le corresponden ciertas actividades y quién toma qué decisiones. Pero los cambios de patrones familiares por la incorporación de las mujeres al campo laboral han contribuido al surgimiento de diversas formas de distri-

---

<sup>1</sup> Cristina Mangarelli, “Conciliación del trabajo y la vida familiar”, en Juan A. Cruz Parceros y Rodolfo Vázquez (coords.), *Mujeres, familia y trabajo*, Fontamara/SCJN (Género, Derecho y Justicia), Ciudad de México, 2014, p. 147.

<sup>2</sup> Nirmal Puwar, *Space invaders. Race, gender and bodies out of place*, Berg Publishers, Oxford, 2004, p. 149.

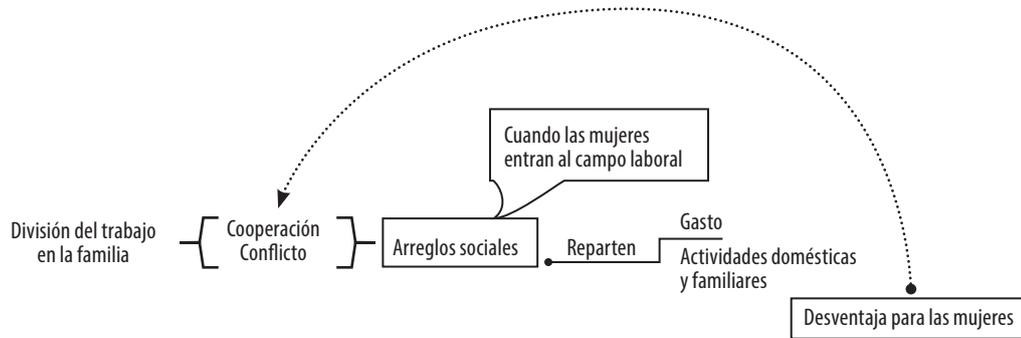
<sup>3</sup> Estefanía Rodríguez Santos, “El mercado de trabajo desde la perspectiva de género”, en Luis Vicente Amador Muñoz y Ma. del Carmen Monreal Gimeno (coords.), *Intervención social y género*, Narcea, Madrid, 2010, p. 131.

<sup>4</sup> Cristina Mangarelli, “Conciliación del trabajo y la vida familiar”, *op. cit.*, p. 157.

<sup>5</sup> Nirmal Puwar, *Space invaders...*, *op. cit.*, p. 149; Dolores Comas D’Argemir, “Mujeres, familia y Estado del bienestar”, en Teresa del Valle Murga (coord.), *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Ariel Antropología, Barcelona, 2000, pp. 187-204.

<sup>6</sup> Amartya Sen, “Género y conflictos cooperativos”, en Marysa Navarro y Catharine R. Stimpson (coords.), *Cambios sociales, económicos y culturales*, FCE, Buenos Aires, 1998, p. 71.

**Figura 1**  
**División del trabajo en la familia**



Fuente: Amartya Sen, "Género y conflictos cooperativos", en Marysa Navarro y Catharine R. Stimpson (coords.), *Cambios sociales, económicos y culturales*, fce, Buenos Aires, 1998, p. 71.

bución del ingreso y repartición del gasto, mas no a la asignación equitativa de actividades domésticas a los hombres, pues ellos no invierten tiempo adicional en éstas (figura 1).

Es posible considerar las divisiones de género como problemas de negociación, como una clase de conflictos cooperativos, que surgen de la ruptura cuando una de las dos personas no coopera. En este sentido, si las responsabilidades asistenciales en la familia fueran compartidas, el compromiso de cuidar sería por elección, no por obligación de la negociación.<sup>7</sup> Por ello es importante entender los acuerdos domésticos, ya que son una mezcla entre los aspectos conflictivos de la cooperación y la negociación. No obstante, las mujeres se encuentran en desventaja con los resultados de

los conflictos cooperativos, ya sea por el embarazo o la crianza, que las coloca en una posición inferior en relación con las contribuciones económicas de la familia.<sup>8</sup>

Los conflictos de género tienen características semejantes, ya que comparten intereses y experiencias; con la cooperación, las mujeres y los hombres tienen mucho que ganar, aun cuando existen conflictos sustanciales. En el caso de los arreglos domésticos, éstos hacen que los conflictos se moldeen en una cooperación, a través del acuerdo sobre los beneficios que se disfrutarán y el trabajo que realizará cada quien.

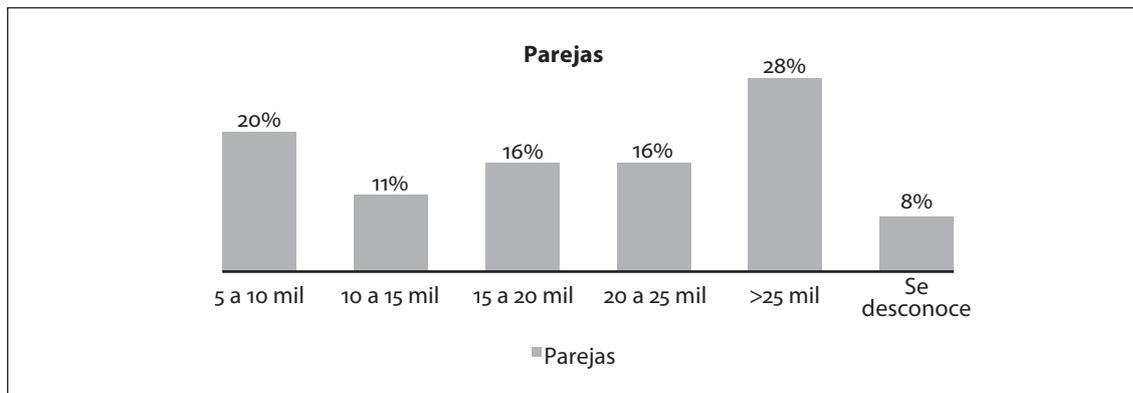
Hoy en día, el desequilibrio en las labores de cuidado y domésticas es evidente,<sup>9</sup> pues existe una doble carga para las mujeres. Ellas han asumi-

<sup>7</sup> Dolores Comas D'Argemir, "Mujeres, familia...", *op. cit.*, p. 203.

<sup>8</sup> Amartya Sen, "Género y conflictos...", *op. cit.*, p. 100.

<sup>9</sup> Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Siglo XXI, Ciudad de México, 2014, p. 398; Amartya Sen, "La agencia de las mujeres y el cambio social", en Amartya Sen, *Desarrollo y libertad*, Planeta, Ciudad de México, 2000, pp. 233-249, y Dominique Méda, *El tiempo de las mujeres. Conciliación entre vida familiar y profesional de hombre y mujeres*, Narcea, Madrid, 2002, p. 56.

**Figura 2**  
**Comparación de ingresos mensuales**



do la doble jornada laboral, y es mayor el desequilibrio cuando los hijos son pequeños. Algunas pueden contar con el apoyo de familiares cercanos, como las abuelas, o si tienen solvencia económica, pagar por los servicios de cuidado.<sup>10</sup>

### ¿Quiénes son ellas?

La investigación inició definiendo el perfil de las mujeres y la determinación del ámbito geográfico para recabar la información necesaria. Luego, se diseñó un cuestionario que incorporara aspectos sociodemográficos, personales, familiares y laborales, incluyendo enunciados que se midieron a través de una escala de tipo Likert.

El instrumento se aplicó a 380 mujeres con formación universitaria (licenciatura, maestría o doctorado), en un rango de edad de 25 a 54 años y con hijos menores a 16 años. Se enfocó en mujeres casadas o en unión libre, que integran una familia nuclear que ha evolucionado a familia de doble ingreso, al contar la mujer y el varón con trabajo remunerado. Además, se bus-

có que vivieran en Morelos, específicamente en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco o Emiliano Zapata. Para este artículo se analiza el caso de 88 mujeres con ingresos superiores a quince mil pesos mensuales y que realizan funciones directivas en sus trabajos, con la finalidad de inferir si las tareas domésticas y el cuidado de menores recaen sobre ellas, se distribuyen equilibradamente en la pareja o quedan a expensas de terceros.

A partir de esta selección se desprende que la edad promedio de las mujeres es de 40 años, 75% están casadas y 25% viven en unión libre. En promedio tienen 1.7 hijos con una edad media de nueve años. Respecto a los años viviendo en pareja, el mayor porcentaje es de diez a quince años, que corresponde al 31%. De las 88 mujeres, 50% ganan de quince a veinte mil pesos en comparación con el 16% de sus parejas. Asimismo, 31% de sus parejas ganan menos de quince mil pesos mensuales, mientras en ingresos mayores a veinticinco mil pesos 23% son mujeres y 28%

<sup>10</sup> Nirmal Puwar, *Space invaders...*, op. cit., p. 149.

**Cuadro 1**  
**Área de conocimiento y su distribución por grado de estudio**

	<b>N mujeres</b>	<b>%</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>Maestría</b>	<b>Doctorado</b>
Sociales-administrativas	46	52%	22	22	2
Educación-humanidades	15	17%	9	6	0
Naturales	5	6%	1	1	3
Salud	4	5%	3	1	0
Ingeniería-tecnología	18	20%	9	7	2
	<b>88</b>	<b>100%</b>			

**Cuadro 2**  
**Actividad económica y su distribución por sector**

	<b>Privado</b>	<b>Público</b>	<b>Ambos</b>
<b>Industria</b>	19	0	0
<b>Comercio</b>	7	0	1
<b>Servicio</b>	18	41	2
	<b>44</b>	<b>41</b>	<b>3</b>

hombres. Cabe mencionar que 8% de las mujeres desconoce el ingreso de su pareja (figura 2).

Respecto al contexto educativo de las mujeres encuestadas, 50% tienen estudios de licenciatura, 44% de maestría y 7% de doctorado. Asimismo, se aplicó la encuesta por área de conocimiento y su distribución por grado de estudio (cuadro 1). Es importante resaltar que la mayoría tienen estudios en el área de ciencias sociales y administrativas.

Sobre el campo laboral, el resultado de la encuesta arrojó que 44 de las mujeres encuestadas trabajan en el sector privado, lo que representa 50%, como se muestra en la cuadro 2. En el área de servicios se ubica el 69% de ellas.

#### **Tiempo y responsabilidades**

En la información obtenida encontramos que 89% de las mujeres tienen trabajos de tiempo

**Cuadro 3**  
**Cuidado de menores mientras la madre trabaja**

Quién cuida	N mujeres	%
Abuelas	40	45%
Personal de servicio doméstico	16	18%
Escuela/guardería	11	13%
Padre	8	9%
Otras respuestas	13	15%
	<b>88</b>	<b>100%</b>

completo, principalmente de lunes a viernes. De modo que 64% trabaja más de cuarenta horas a la semana, y 47 de las 88 mujeres realizan horas extras en su empleo, 7,3 horas en promedio a la semana. Esto se confirma cuando 61% dedican más horas al trabajo remunerado que a su familia e incluso 48% destinan más tiempo a su empleo que su pareja.

En comparación con el tiempo dedicado al hogar, 80% le dedican menos de cuarenta horas a la semana. El 48% considera que no lleva la carga de trabajo en la familia, aunque al momento de cuestionarlas sobre la dedicación al hogar, 66% consideran que ellas destinan más tiempo que sus parejas. Entonces, si la mayoría le dedica más tiempo al trabajo remunerado que al hogar y casi la mitad destina más horas a su empleo que su pareja, ¿quién o quiénes son los responsables del cuidado de los menores y de las labores domésticas?

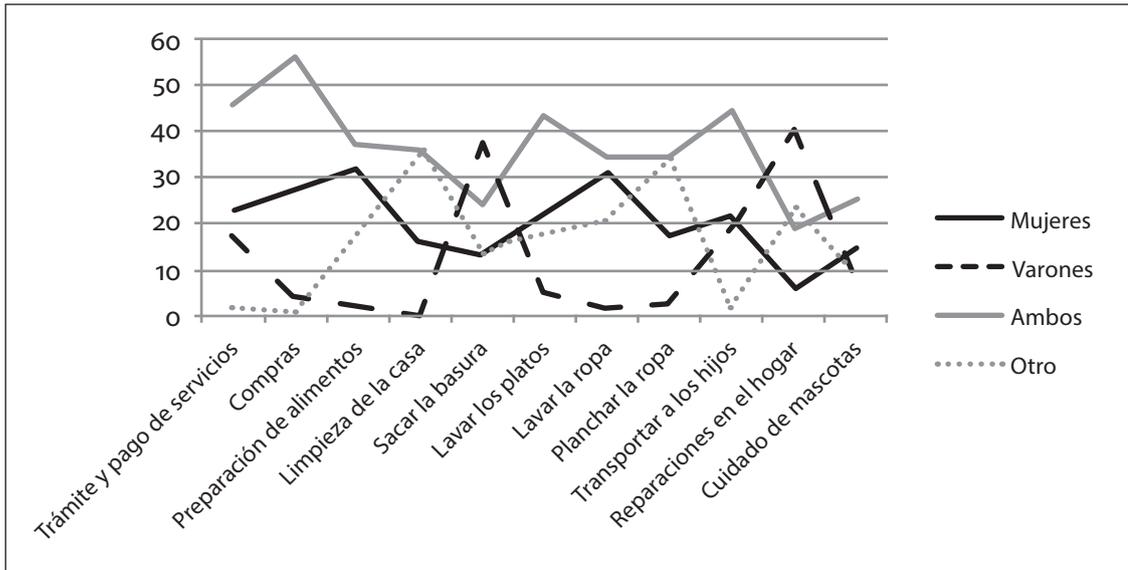
Respecto al cuidado de los menores, 72% de las mujeres afirman que entre ellas y sus parejas se encargan del cuidado de los hijos, pero mien-

tras ellas trabajan las principales cuidadoras son las abuelas. La participación del padre en el cuidado de menores no llega al 10% de las respuestas y el personal de servicio doméstico apenas alcanza 18%. En este sentido, las escuelas y guarderías podrían desempeñar un papel clave en el cuidado mientras el padre y la madre trabajan; sin embargo, sólo obtuvieron 13%, toda vez que los horarios escolares no siempre coinciden con la jornada laboral (cuadro 3).

En relación con las labores domésticas, 42% de las mujeres afirman que sus parejas participan en estas tareas, y que al tener ellas un trabajo remunerado las labores en el hogar son más equitativas. No obstante, ellas mencionan que dedican más tiempo al trabajo doméstico que sus parejas.

Por otra parte, se agruparon ciertas tareas domésticas para identificar cómo se distribuyen entre las mujeres, sus parejas, ambos u otros. La mayor participación de las mujeres consiste en preparar los alimentos y lavar la ropa. Los varones se implican en mayor medida en las reparaciones en el ho-

**Figura 3**  
**Distribución de actividades domésticas**



gar y en sacar la basura. Sin embargo, se observa que siete de once actividades domésticas son realizadas entre ambos (figura 3).

Por último, sobresale limpiar la casa y planchar la ropa como actividades propias de un tercero u otro, que puede ser el personal de servicio doméstico, pero estas actividades se realizan por igual entre ambos, es decir, por las mujeres y sus parejas, como se muestra en la figura 3.

**Consideraciones finales**

En las familias de doble ingreso se pone en cuestión el papel del hombre como único proveedor y la asignación tradicional de la mujer como única cuidadora, por lo que entra en conflicto la distribución de las obligaciones en la pareja. Entonces, se tiene que negociar el reparto de las responsabilidades de cuidado y las la-

bores domésticas, para que ambos puedan, al mismo tiempo, desarrollarse profesionalmente y obtener recursos económicos para la familia.

De las 88 mujeres seleccionadas cuyos ingresos mensuales son superiores a quince mil pesos y realizan funciones directivas, se comparó el tiempo que dedican al trabajo remunerado en relación con el tiempo dedicado al hogar, lo que dio como resultado que la mayoría destinan más de cuarenta horas a la semana a su empleo e incluso le dedican más horas que su pareja, restándole tiempo a su familia. Una opción para algunas mujeres ha sido el trabajo de tiempo parcial o *home office* (teletrabajo) como una estrategia para flexibilizar la jornada laboral que, en principio, hace compatible la vida profesional y familiar, pero que no favorece la conciliación, puesto que sigue recayendo en ellas la mayoría de las labores del cuidado y domésticas.

Asimismo, se analizó si las responsabilidades de cuidado de menores y las tareas domésticas las asumen las mujeres, se distribuyen equilibradamente en la pareja o quedan a expensas de terceros. En lo referente a las actividades domésticas, se concluye que siete de las once mencionadas las realizan entre ambos, por lo que la carga de trabajo se distribuye en la pareja; pero no se podría afirmar que de manera equitativa, toda vez que ellas dedican más tiempo al trabajo no remunerado que sus parejas. La participación individual de los varones en las tareas domésticas es muy baja: sólo sobresalen sacar la basura y reparaciones en el hogar. Por otra parte, aunque 56% de las mujeres cuenta con personal de servicio doméstico, la ayuda en estas tareas no es representativa, ya que únicamente se destacan limpiar la casa y planchar la ropa, que son actividades que también se dividen en la pareja.

Acercas del cuidado de los hijos, la mayoría de las mujeres consideran que sus parejas participan, pero también cuentan con una estructura familiar de apoyo, principalmente intergeneracional, es decir, las abuelas se encargan del cuidado de los menores mientras el padre y la madre trabajan. Ahora bien, con un nivel de renta suficiente, como es el caso de estas 88 mujeres, se esperaría que terceros, como las guarderías, escuelas

privadas y el personal de servicio doméstico, fueran un apoyo para el cuidado y atención de los menores, pero los resultados de la encuesta no fueron representativos. Respecto a las guarderías y escuelas, más que favorecer la corresponsabilidad en el cuidado de los menores, la dificultad, por el gran número de días de vacaciones al año y la suspensión de clases, así como porque los horarios escolares no corresponden con los horarios laborales.

En conclusión, las responsabilidades del cuidado de menores y las tareas domésticas, no son asumidas exclusivamente por las mujeres; se advierte una transformación en la participación de los varones, aunque ellas todavía dedican más tiempo que ellos. Por otro lado, el cuidado queda principalmente a cargo de las abuelas mientras la madre y el padre trabajan, pues ni en las escuelas o guarderías ni en el personal de servicio doméstico recaen las funciones que tradicionalmente quedaban a cargo de las mujeres. De manera que las *space invaders* tienen que sobrevivir y adaptarse al espacio masculino donde se desarrollan profesionalmente, pero no dejan de atender ni se desvinculan del cuidado de los hijos ni de las labores del hogar, convirtiéndose así en *space warriors* de lo público y lo privado. ♦